

La [Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios](#) (AEMPS), dependiente del Ministerio de Sanidad, ha concedido la licencia de productos sanitarios a Devicare hasta el año 2022.

Este nuevo hito en el **compromiso de calidad y seguridad para los pacientes** es relevante “porque reconoce las buenas prácticas de fabricación y nos permitirá realizar negociaciones de exportación más rápidas y sencillas en países donde tenemos previsto introducir el dispositivo médico [Lit-Control® pH Meter](#) para prevenir y controlar enfermedades urinarias recurrentes” explica Talyta Carteano, directora de Asuntos Regulatorios de la compañía.

Desde 2016 Lit Control® se comercializa en España a través de la farmacéutica [M4 Pharma](#) y en México se cerró un acuerdo con [InnovaSalud](#). Este 2017 se prevé introducirlo **en otros países de Europa** —donde sólo la litiasis ya figura en la lista de las enfermedades crónicas y de alta prevalencia de la OMS— **y América Latina**.

Devicare dispone además de las [certificaciones ISO 9001:2008 y ISO 13485:2012](#) expedidas por el organismo británico [BSI](#) y el marcado CE por la [British Standards Institution](#) desde 2015.